



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Valle Hermoso, 8 de diciembre del 2023.

## CERTIFICACIÓN NRO. 23 GADPRVH-JPP-SO-23-2023-12-08.

La infrascrita Secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, **CERTIFICA QUE:** La Junta Parroquial, en **SESIÓN ORDINARIA N.º 23**, celebrada el 8 de diciembre de 2023, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad, **APROBAR** mediante resolución los siguientes puntos:

**Resolución Nro. 75 GADPRVH-JPP-SO-23-2023-12-08:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 76 GADPRVH-JPP-SO-23-2023-12-08:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.

Lo certifico. –

Ing. Wendy Sánchez Campos.  
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESOLUCIONES DE CONSEJO DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2023.

La Junta Parroquial en pleno presidida por el Magister Jaime Patricio Paredes Perrazo, los señores Vocales de la Junta Parroquial, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que**, el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: "los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

**Que**, el Art. 8 del COOTAD establece facultad normativa de los Gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y consejos municipales.

**Que**, en aplicación al literal c) del Art. 70 del COOTAD, establece entre las atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial, Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.

**Que**, en aplicación al Art. 316 del COOTAD, los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:

1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria; y,
4. Conmemorativa.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

- Que,** en concordancia al Art. 318 del COOTAD, las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocataria del ejecutivo respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.
- Que,** son Atribuciones de la Junta Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.
- Que,** el Art. 275 del COOTAD, indica que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales prestarán sus servicios en forma directa, por contrato o gestión compartida mediante la suscripción de convenios con los gobiernos provinciales, municipales y con las respectivas comunidades beneficiarias.
- Que,** el Art. 272 de la Constitución de la República, establece que la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulado por la ley, conforme a los siguientes criterios:
1. Tamaño y densidad de la población.
  2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
  3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, indica que toda la información sobre el proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública.
- Que,** el Art. 267 del COOTAD, establece que los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente.
- Que,** Mediante reunión de Sesión Ordinaria de Junta Parroquial Valle Hermoso, con fecha 8 de diciembre de 2023, se resolvió emitir la presente resolución, en uso de las facultades y atribuciones que les confiere la ley;



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## RESUELVE:

**Resolución Nro. 75 GADPRVH-JPP-SO-23-2023-12-08:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**Resolución Nro. 76 GADPRVH-JPP-SO-23-2023-12-08:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** el acta de sesión ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.

Dado y firmado en la Parroquia Rural de Valle Hermoso, a los 8 días del mes de diciembre del año 2023.

Para constancia de lo resuelto firman; presidente y vocales de la Junta Parroquial Rural de Valle Hermoso:

Msc. Jaime Patricio Paredes  
**PRESIDENTE**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1708582901



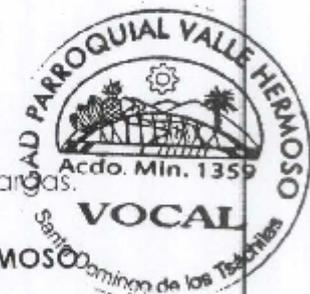
Abg. Ana Elizabeth Merino Aizawa  
**VICEPRESIDENTA**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1722399837



Sra. Rosa Esthela Casas  
**VOCAL**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 0502719487



Sr. Edgar Napoleón Vargas Vargas  
**VOCAL**  
GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO  
C.C.: 1704713567





**Valle Hermoso**  
GAD PARROQUIAL

Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Sr. Luis Alfredo Fariás Macías

**VOCAL**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

C.C.: 1721569406



Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, a los 8 días del mes de diciembre del año 2023.

Lo certifico. -

Ing. Wendy Sánchez Campos.

**SECRETARIA**

**GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

JPP/WSC.



ELABORADO POR: Ing. Wendy Sánchez.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 8 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros, buenos días, damos inicio a esta sesión ordinaria N.º 23 del legislativo del Gobierno Parroquial. Señorita secretaria, por favor proceda con la constatación del quórum y lectura a la convocatoria.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Buenos días, señor presidente, señores vocales; procedo con la constatación del quórum. Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farias **presente**. Msc. Patricio Paredes **presente**. **Contando con cinco miembros presentes, se da por constatado el quórum.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 23** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 8 DE DICIEMBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Primer punto:



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros, está a consideración la aprobación del orden del día.

**SR. LUIS FARIAS.** – Solicito la palabra señor presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene la palabra compañero.

**SR. LUIS FARIAS.** – Señor presidente, yo propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañeros hay una moción presentada por el compañero Luis Fariás, ¿Tiene apoyo la moción?

**ABG. ANA MERINO.** – Apoyo la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene apoyo la moción por parte de la compañera Anita Merino, lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Fariás y apoyada por la Abg. Ana Merino, para la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 23 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 8 de diciembre del 2023.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Fariás, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 23 de la Junta Parroquial a efectuarse el día viernes 8 de diciembre del 2023.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Segundo punto.

### ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está a consideración compañeros, la aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.

**SR. LUIS FARIAS.** – Solicito la palabra.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** –Tiene la palabra compañero.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. LUIS FARIAS.** – Yo propongo y elevo a moción, que se apruebe esta acta de sesión ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una moción presentada por parte del compañero Luis Farias, ¿Quién apoya la moción?

**SR. EDGAR VARGAS.** – Apoyo la moción.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tenga la bondad señorita secretaria, lleve a votación por favor.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el Sr. Luis Farias y apoyada por el Sr. Edgar Vargas, para la aprobación del Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, Solo una observación, en una parte del texto vi que se repetía, en la, por favor solo eso, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, Con lo expuesto por el compañero **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el Análisis y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N.º 22 del 24 de noviembre del 2023.**

**ING. WENDY SANCHEZ.** – Tercer punto.

#### **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno compañeros, en lo que tiene que ver las actividades que hemos realizado en estos días, creo que se ha estado presionando en los últimos días, tanto en compras públicas como en obras públicas; una vez conocida la empresa que va a realizar la construcción del muro, no empiezan a trabajar, hasta que firmen el contrato, porque desde que adjudican a la empresa queda ocho días para hacer el contrato, entonces se ha conseguido; esta semana estuvo aquí el contratista haciendo un recorrido conmigo, viendo cómo se va a hacer el muro. He pedido también yo a desarrollo comunitario para hacer la socialización con toda la comunidad, hoy viene el ingeniero constructor, para ver a dónde se va a ubicar todo el material que ellos traen, porque tienen que traer mallas para los muros de gaviones, algunas tuberías más, la máquina, hay que ver a donde se va a buscar espacio, todo eso; También nos hemos reunido en esta semana con el



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Ingeniero Leandro Santos, que es el encargado de Pozos Profundos, la directora de Desarrollo Económico, socializando con la gente de aquí hacia afuera, al margen derecho, por el tema de perforación de pozos. Se ha participado en las festividades de Cristóbal Colon; hemos participado ahí, con el evento ciclistico que se dio el día domingo, un evento turístico, se hizo el recorrido de algunas vías, fuimos hasta las cavernas junto al comisionado, Don Edgar Vargas, en ese recorrido hubieron participantes de los Bancos, Puerto Quito, La Concordia y Santo Domingo, quedó hermoso, se hizo con la finalidad de reactivar el turismo aquí en nuestra comunidad y poco a poco ir instalando el plato típico acá en nuestra zona que es el ceviche de palmito. Se ha hecho la gestión también a través de la empresa privada Pronaca, para conseguir 14 tubos que los vamos a colocar donde sale la vertiente aguas afuera, hoy a las 10:00 ya nos entregan esos tubos. He pedido también al señor Alcalde que nos facilite los técnicos topógrafos para realizar el levantamiento de información de la calle Tungurahua, desde la Cotopaxi a la Tungurahua, y la calle Guayaquil que falta para hacer el adoquinado; ese trabajo lo vamos a hacer con un crédito del Banco del Estado, yo ya agrego el cupo de ordenamiento que tenemos, nosotros tenemos \$218.000 dólares para obras, pero no vamos a utilizar todo, si no que, me aconsejó el mismo director que tiene esta zona, y hablamos de \$180.000 hasta \$190.000 dólares, entonces cuando ya tengamos toda la información completa vamos a ver cuánto nos va a costar esta obra, y tenemos que presentar toda la documentación, tanto nuestra como también la parte del Municipio, recuerden que la competencia en sí es del Municipio, entonces nosotros tenemos que darle la competencia concurrente para hacer ese tipo de trabajo. En el momento que ya tengamos toda la documentación, y nos hayamos reunido tomaremos la decisión en Sesión de Consejo, para aprobar esa situación, ahí hemos de socializar y decidir.

**SRA. ROSA CUASES.** – ¿Qué tipo de crédito sería?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – El que hicimos ahora; he pensado yo en hacer esas calles, porque si ven ustedes, los eventos siempre se hacen en el Recinto Ferial, entonces qué es lo que queremos, mejorar esa partecita, mejorar la imagen, que tengamos una buena calle, que tenga su parqueadero, que tenga una vista bonita y más completa. La calle Guayaquil, que se viene quedando, ya todas las calles paradas se han completado, falta esto, entonces, en ese sentido he pedido, y ya el señor



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Alcalde nos ha ayudado, estuvieron esta semana haciendo este levantamiento de información también, y pedí que por favor, como ya está conseguido tres calles de asfalto que es la calle Guaranda, la calle Los Ríos, la San Miguel; abajo, al lado de Doña América Morocho, esa parte, casi todo eso es de asfaltos. ¿Por qué hemos escogido eso? porque son callecitas que no tienen más allá de 150 metros, eso es lo que pidió el alcalde, que consigamos 3 km en vías y que tenga ya todos los servicios básicos, para que ellos vengán y simplemente hacen el levantamiento de información y ya saben qué cantidad de asfalto hay ahí. Bueno, también hemos hecho la gestión para hacer lo que es el revacheo vía a Cristóbal Colón, no se logró con el material que se debe colocar ahí, porque realmente el Gobierno Provincial no tiene plata, ahí no hay dinero para hacer eso, entonces decidimos colocar cascajo, y ya se colocó cascajo, pero ya hoy nuevamente están los huecos, no sirve. Otra cosa también, se hizo la gestión al mismo tiempo para que terminen arriba y de ahí hacemos la vía el Recreo que están rebajando, hoy van a continuar trabajando ahí en ese sentido. También estamos por firmar la escritura de este predio, ya nos falta poco, también para que el espacio de la academia pase a ser área de aquí del GAD Parroquial de Valle Hermoso, como el cementerio que es del Municipio, esta semana tuve un acercamiento con el Dr. Camilo, pedí que esa área pase a pertenecer a al GAD Parroquial, estamos con los trámites para realizar ese tipo de trabajo, entonces, en dos o tres meses ojalá adquiramos. Compañeros, ¿alguna pregunta?

**SRA. ROSA CUASES.** – Una pregunta sobre la vía de acá, que como sabemos con el crédito que se haría respecto del Banco de Desarrollo, solución a ese problema, porque la calle Cotopaxi siempre se llena de agua y se trabajaría en ese tema de la seguridad; ese es un mal que nunca se soluciona y eso es un motivo permanentemente baja por la calle Cotopaxi.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está considerado por la misma razón, para encausar en la vertiente de agua, de ahí encausar que salga hacia el río, hemos pedido la tubería a Pronaca, pero no es suficiente porque toda la tubería salía casi \$17.000 dólares, y dijo, esa cantidad no les puedo dar, yo les voy a dar una cierta cantidad de tubos, que creo que son como 14 tubos que nos dan, entonces, ¿qué es lo que se va a hacer? De momento, tenemos tubos, aprovechando que van a estar las máquinas ahí, vamos a colocar desde allá hasta acá arriba, porque ya está hecho



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

el levantamiento de información, todo eso, ya el resto se va a colocar con los estudios de ahí para completar, entonces ahí ya damos solución al problema que tenemos en la calle Cotopaxi, porque todo el agua siempre sale ahí y se va por allá; hasta el próximo año, porque esa calle están considerada, ya tiene todo, el próximo año se nos coloque el dinero para la contratación de parte del Municipio y hacer esa obra.

**SR. LUIS FARIAS.** – Una cosa más que falta mencionar ahí, es lo que se ha conseguido para hacer la limpieza de las cunetas con el vocal, eso no lo mencionó, o sea, estamos rebajando, terminando el bacheo, se va a quedar la maquinita para hacer la limpieza.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Sí, es una minga que se está haciendo en la comunidad. Yo les pedí que por favor ese tractorcito pequeño que sirve para hacer las cunetas se quede y haga la limpieza de las cunetas.

**SR. LUIS FARIAS.** – Lo que sí valdría un poco, en conversaciones anteriores, recuerdo que este año se iba a ser un documento para integrar a los propietarios, para decir antes de que pasen la maquinita, hacerle que recorten las ramas y todo, cosa que, si queda basura, la máquina saque de una vez.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Si ya voy a ver ese documento, debe estar por ahí, el año pasado se le entregó, está el artículo para realizar la limpieza de cunetas; y entregar a cada una de las personas, porque sí se logró hacer bastante con ese documento. También debo felicitar al compañero Edgar Vargas, al compañero Washington Morales, que terminaron con éxito la capacitación que tuvieron ellos, que fue de cinco días instructivos en Pichilingue, se han lucido, y ya me pasaron información de allá mismo, técnicos de allá, felicitando acá, porque no fueron todas las Parroquias de la Provincia; nosotros como Gad Parroquial, estamos destacando más que todo aquí dentro de la Provincia, en todas las actividades que hay que hacer ahí está presente el GAD Parroquial con sus vocales, está presente con la gente, está presente con los promotores, y yo debo felicitar a don Edgar Vargas, y por favor que nos explique un poquito de lo que pasó ayer.

**SR. EDGAR VARGAS.** – Señor Paredes, compañeros vocales, para mí, digamos, es como yo dije ayer, es un orgullo representar al GAD Parroquial, en este caso en otra Provincia y hacer lo que todos hicieron, porque de todas maneras eso era calificado, eso había que poner bastante interés tanto teóricamente como prácticamente. Entonces yo



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

me sentí muy feliz, hubieron personas que nos felicitaron también y yo le agradezco al señor Paredes, esa buena predisposición que usted tiene acá, los compañeros vocales, es la unión para nosotros seguir adelante, por ejemplo, esta capacitación a mí me sirvió mucho porque yo voy a llegar donde los señores agricultores y vamos a hacer la réplica de lo que nosotros, a pesar que ya hicimos réplica para dar el examen, ya hicimos una práctica tanto teórica como práctica, acá en la Isla Sarayaku con los compañeros, entonces eso queremos llevar a todos los Recintos y así seguir avanzando, pero como digo, así es la unión, vamos bien, yo le agradezco señor Paredes, como digo, reitero y acá compañeros vocales; y lo que se hace en beneficio de la Parroquia, del Recinto, haga uno, o haga otro del grupo pero hagámoslo porque eso quiere el pueblo, quiere que haya unión, y dice bueno, lo mínimo que se haga, pero con la unión, y para eso estamos aquí. Incluso, dijeron que nos van a invitar al mismo grupo darnos otras capacitaciones en otro tema también.

**ABG. ANA MERINO.** – Solicito la palabra señor presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene la palabra compañera Anita.

**ABG. ANA MERINO.** – Buen día, yo sí quisiera que la pregunta que voy a realizar quede sentada en acta, porque si me causa un poco de preocupación, más que todo, me llegó un audio del Recinto La Asunción, donde le escucho la voz a la compañera Rosa Cuses y al compañero Luis Farías, mal informando a la comunidad, diciéndole que estamos realizando gastos en cosas innecesarias, que estamos gastando en cajas musicales, le escucho al señor Farías que estamos gastando en botellones, en cemento, en cosas que no se necesita; es una manera de indisponer a la comunidad con nosotros como GAD Parroquial, porque el GAD Parroquial no solamente es el presidente Patricio Paredes, también me incluye a mí, incluye al señor Vargas, al señor Farías, a la señora Rosa, a todo el personal administrativo, entonces sí me causa una preocupación, porque no sé qué es lo que está sucediendo internamente, escucho estos audios a dos integrantes del Concejo Parroquial, prácticamente mal informar a la gente. Es verdad que se compró, pero saben perfectamente que eso pertenece a un proyecto de adulto mayor, la compra de las cajas, las compras de los botellones que son dentro de un proyecto y saben perfectamente que al ayudar con una obra de cogestión comprando cemento de alguna manera para X barrio o X Recinto, saben perfectamente que está dentro de nuestras competencias. No entiendo por qué la necesidad de ir con este



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

tipo de aseveraciones a la comunidad. Me quedé sorprendida al escuchar a los compañeros; yo solamente tengo esa duda y si quiero que quede sentado en acta la respuesta de los compañeros, para saber por qué motivo hablan de temas a la comunidad, informándoles que estamos gastando en cosas innecesarias. Entonces yo si quisiera saber por parte de los compañeros qué es lo que sucede, por qué ese tipo de aseveraciones o que me digan si es que no han dicho nada o no sé, tengo esa duda, señor Presidente, y aprovecho el espacio para que se me satisfaga. Hasta ahí mi intervención, señor Presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, compañera Anita. Hay una versión de los compañeros, yo quisiera que los dos compañeros que supuestamente están involucrados, por ahí pasaron el audio también, si me da un poco de malestar, me da un poco de fastidio, que tengan que malinformar a la comunidad de algo que está dentro de un proyecto y que la ley nos ampara hacer a nosotros, o sea, con ese 10% a quienes estamos favoreciendo, si son ustedes vocales, saben cómo se está administrando, bueno, ya usted que recién llegan, pero usted compañera Rosa, que viene de la anterior administración, fue parte de la Comisión de Presupuesto, fue comisionada del Área Social, sabe en qué se invierte el 10% . Señor Farias, tiene la palabra.

**SR. LUIS FARIAS.** – En primer lugar, yo creo que en la reunión pasada, comenté esta situación, no en que no se haga, por ejemplo, yo sí lo dije, o sea, se gasta en cosas que de momento, o sea, están bien, el poder ayudar, no es que me opongo a eso, porque el proyecto está para eso y para ayudar, pero sí lo dije en la anterior reunión y lo vuelvo a reiterar, hay cosas prioritarias que sí, de cierta manera no son competencia directa de nosotros como GAD Parroquial, pero son competencias concurrentes y el beneficio es para la comunidad; entonces, ¿qué pasó? que como estamos trabajando en lo que es Vialidad, de las Alcantarillas, cierto día me defiende la gente ahí, y me comentan ese problema, les digo, pero es que esto ya lo debe saber la comisionada y el presidente, esto es de Obras Públicas dentro del Centro poblado, el tema de que se están regando los lixiviados, o sea las aguas servidas y todo en la carretera, el olor es fétido porque incluso justo en esa parte me tocó parar y estaba haciendo un solazo ese día, entonces yo les digo, pero es que eso ya deben dar respuesta y si no, pues tratar de viabilizar o mediar y tratar de dar solución pronta, por lo menos paliativa, le dije yo así, entonces, en base a eso, compañera, es que yo les dije, como lo dije en la reunión



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

anterior, no me opongo a que se gasten esas cosas, está bien, pero si estamos empleando recursos en hacer otras cosas que quizás son pequeñas o no son tan importantes, a ver, no es la palabra que no son importantes, pero no son tan emergentes como lo que está pasando.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Compañero Farías, el 10% es intocable, no se puede sacar para otra obra que aparece por acá, es netamente para el Club de Adulto Mayor, es para la discapacidad, es para niños, es para el área social.

**SR. LUIS FARIAS.** – No me estoy oponiendo a eso, no estoy diciendo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿A qué se refiere, que están haciendo cosas innecesarias?

**SR. LUIS FARIAS.** – O sea, no son innecesarias, vuelvo y repito que son importantes, pero, que, así como ese proyecto es intocable del área social, pero que se viabilice, que se trate de gestionar, porque son problemas que acarrearán otras consecuencias, porque según lo que dijeron, la comunidad, hace cuatro meses que está esta situación, y viene arrastrando problemas desde la administración pasada con esto que se ha hecho.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Usted es miembro del GAD Parroquial, si no quiere hablar con Anita, hable conmigo, diga, señor presidente el Recinto La Asunción ha presentado un documento hace cuatro meses, realmente pasaron el documento, dónde está ese documento. El 1 de agosto pasó ese documento, me llegó a mí, como decía del mantenimiento de alcantarillado, le dije a Anita, por favor ayúdame allá y ella realizó la inspección, al tercer día, yo mismo llevé ese documento al GAD Municipal, esperé ocho días, que es el tiempo de espera de la respuesta, que todavía no hay atención porque recién estaban nombrando a los directores, esperé casi un mes, otra vez le habían mandado a EPMAPA, ahí me fui, ¿qué me dijeron ahí?, y eso lo saben allá porque lo dije, entonces me dijeron, vea Presidente, mire cómo tenemos aquí el listado y vamos resolviendo en función al Estado que estamos acá, porque no tenemos otras herramientas más para hacer ese trabajo, y esta semana estuve nuevamente allá. Entonces no es que no hacemos gestión, la gestión está ahí; si usted está preocupado de eso, pregúnteme a mí.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. LUIS FARIAS.** – Yo les dije mire, ya eso debe saberlo el presidente, la comisionada encargada de Obras Públicas y quienes tengan que saber; le digo ya, dicen que hace cuatro meses, ¿qué se ha hecho? acá nos está mencionando ocho días, un mes, y ha ido haciendo ese seguimiento, entonces, sí usted dice que ellos saben, porque ellos mal versan las cosas, dicen no, nadie ha respondido, nadie nos ha dicho nada, y están ahí. Entonces, prácticamente compañera, aclarando eso, no estoy en contra del proyecto, porque ese proyecto es del área social, es intocable; ahora, lo que sí lo digo y lo reitero, lo dije en la sesión anterior, que de cierto modo se evidenció un poco, que está bien hacerlo, pero se evidencia que se está dando realce importancia a esto cuando hay otras cosas prioritarias, y sí, le agradezco y está loable que al menos con cemento hayan tapado ese hueco que estaba ya peligroso acá en la vía principal. Los muchachos el día de antier o ayer creo que fue que hicieron ese trabajo, entonces chévere, estamos bien, y se tapó huecos de acá arriba porque ya estaban en riesgo. Vuelvo y repito, es ese, lo dije en la reunión, ese es el sentir porque quedamos mal todos de cierto modo, y usted también me hizo el llamado de atención en base a los requerimientos, porque me he dedicado a lo que es vialidad.

**ABG. ANA MERINO.** – Compañero, y le voy a seguir haciendo las observaciones, porque usted está hablando en la grabación acerca de las cajas que se le entregó a los adultos mayores, usted está hablando de los botellones, usted está hablando de valores de un proyecto, y no solamente aquello, señor Presidente, para su conocimiento y que quede sentado en acta, esto es un tema de mala información, porque una noche fui a hacer una inspección con la policía por mi barrio, por un tema de seguridad, fui con los dirigentes de mi sector, ingresé al Recinto Ferial y me manifiestan los señores que hacen deporte, que han tenido un evento deportivo, y que los baños han estado súper sucios y que han hablado con el comisionado de Deportes y que él ha manifestado que eso me corresponde a mí, les ha dicho, eso le corresponde a Ana Merino, dedíquese a su comisión compañero.

**SR. LUIS FARIAS.** – Le aclaro una cosa, primero, en ningún momento les he dicho yo; ya está el proyecto a realizarse, el compañero presidente dice que van a remodelar todo eso.

**ABG. ANA MERINO.** – Estoy hablando de la limpieza, usted tiene que coordinar ese tipo de situaciones.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

**SR. LUIS FARIAS.** – Yo tenía que coordinar o ver que, antes de; si han realizado campeonatos, que ni siquiera yo he estado enterado de eso, ahora de esa ocasión de básquet, como estaba eso sucio, yo mismo cogí porque quizás fue falta la gestión de decir, mire señor Presidente, asigne a una persona que vaya a hacer limpieza porque vamos a tener ese evento, pero ese día yo mismo busqué los medios, compré un detergente e hice una limpieza de las letrinas o de los baños que estaban ahí sucios, pero, ¿por qué estaban sucios? porque días antes o un fin de semana antes, hubo un campeonato el día viernes, yo no tenía conocimiento de ese campeonato y dejaron todo hecho un desastre.

**ABG. ANA MERINO.** – Y qué tiene que ver Ana Merino en el tema de la limpieza de los baños.

**SR. LUIS FARIAS.** – Dígame, qué persona le dijo que yo había dicho.

**ABG. ANA MERINO.** – El dirigente del básquet me lo manifestó.

**SR. LUIS FARIAS.** – Simplemente le dije, eso ya está en proyecto y se va a hacer remodelación.

**ABG. ANA MERINO.** – Quiero decirle compañeros, que cualquier cosa directamente conmigo, háblelo conmigo, que yo también sé hablar, háblenlo conmigo, directamente conmigo; no me mal informe con la comunidad.

**SR. LUIS FARIAS.** – En ningún momento he estado mal informando, usted me dice que no me meta en su comisión, pero usted se está metiendo también en otra.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Terminemos con esto compañeros. Tiene la palabra compañera Rosa Cuases.

**SRA. ROSA CUASES.** – Buenos días, yo creo que esta es una sesión, yo creo que aquí no venimos para escuchar chismes; la próxima vez, pídale la grabación completa de toda la reunión para empezar, no se puede dar criterios solamente de una parte, uno tiene que escuchar toda la parte, y eso yo creo que va a ser muy bueno y no precisamente en esta sesión, sino que, sentarnos compañeros y hablar algunas cosas que están pasando. Se dice que no se metan en la comisión de los demás, pero ustedes mismos son los primeros que irrespetan; primero se llama a reuniones a hablar sobre el tema de ambiente y ni siquiera le dicen a la comisionada por WhatsApp, venga a hablar sobre el tema de ambiente,



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

se topa mi nombre, se habla mal de mi persona, pero ahí si nadie dice nada porque solamente es Rosa, pero cuando les topan a ustedes, ahí sí saltan. Una cosa es ser bueno y otra cosa es ser tonto. Miren, señores, nosotros somos autoridades, no somos para estar en este tipo de cosas por Dios. Yo no me fui a la capacitación porque vinieron varias personas aquí, lo que pasó el viernes y nos llevaron a La Asunción, y sabe lo que dijeron en La Asunción, y lo que no les dijeron a ustedes, es que les habían venido a dejar documentos inclusive y que ustedes, al menos usted no estuvo por ahí, que sí estuvo la compañera Ana Merino, que sí estuvo, pero encima le dijeron que encima dijo usted y con otras autoridades que luego llegaron, que tienen que ser jurídico el Recinto para poder recibir obras, y que tenía inclusive que hacer una junta de agua para recibir obras.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Quién dijo.

**SRA. ROSA CUASES.** – Los que estuvieron ahí, ahí estuvo Amílcar, estuvo el otro nombre de las personas, yo si doy con nombres. Yo les dije, miren señores, si ustedes hacen ahorita una junta de agua en ese sector, ustedes van a tener que llevar toda la responsabilidad, pero no tienen recursos económicos y esa competencia, esto le compete al Municipio y también hay que hacer gestión con el Gobierno Provincial, aquí estamos para dar prioridad. Y a mí sí me molesta de que teniendo conocimiento los compañeros de lo que estaba pasando desde hace cuatro meses o más, nunca se nos dijo a nosotros en sesión, dentro de las prioridades que teníamos que dar prioridad como una obra, si se da prioridad cuando hay, cuando nos traen a mesa y se pone en el tapete de la discusión, pero si usted tenía conocimiento, compañero y yo sí le digo a usted, si usted tenía conocimiento hace cuatro meses, ¿por qué no nos dijo en sesión busquemos alternativas para solucionar? Esa gente estaba muy molesta y dijo que no, que la compañera llegó, tomó fotos y se fue, pero nunca más regresó, ni siquiera saben qué gestión han hecho. Eso fue lo que nos dijeron.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿Quiénes dijeron?

**SRA. ROSA CUASES.** – Todos los que estaban ahí, usted va a ver cuándo yo pase el informe y ahí va a haber usted quién estaba, porque yo no es que alguien dijo o comentarios, y la persona que le pasó la grabación, que yo sí sé quién me imagino que es, porque estuvieron grabando ahí, dígame que le pasé toda la grabación, no solamente que le pase una



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

parte; y precisamente yo le pedí al Presidente y a otros señores que estaban ahí, y al señor Farías le consta, le dije, déjeme ver el documento donde ustedes han pedido, porque a veces ustedes dice pidieron, solicitamos, pero no hay nada por escrito y tiene que hacerse todo por escrito para dejar sentado, y me dijeron que no tenían el recibido, le digo no, debe estar en el GAD Parroquial, y precisamente yo hoy le iba a pedir a la señorita secretaria que nos ayude para ver si es verdad que el documento sí existió y también para ver si se ha hecho la gestión; me fui a EPMAPA, hablé con el gerente y el gerente dijo que él no tenía conocimiento al respecto, el gerente Edison Narváez.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – El ya no es gerente.

**SRA. ROSA CUASES.** – Ya, él estuvo hablando la semana, que día fue, la semana anterior el habló conmigo, él estuvo conmigo hablando, y de ahí bajamos a un señor de apellido Chong, Chang, algo así, bueno, que si va a mandar una cuadrilla pero que no puede entrar en esta semana porque cerraron la vía y no hay como ingresar a la inspección. Señores, yo creo que este tipo de cosas no se debe hablar en una sesión, tenemos que hacer una sesión de trabajo y hablar todas estas cosas que nos están haciendo daño. Definitivamente yo los veo desfigurados, qué es que el uno dice una cosa, el otro dice otra cosa. Nos dejamos llevar por terceras personas. Ustedes creen, compañeros, que nosotros no tenemos grabaciones, que nosotros no tenemos conocimiento de supuestamente cuando ustedes van a los Recintos y hablan mal de nosotros, pero todos los días nos dicen; ¿pero sabe qué? Yo les digo, mientras ustedes no me traigan pruebas y mientras a mí no me afecte, no me interesa, porque yo no vivo de chismes ni de comentarios, aquí es esto lo que vale, lo que venimos a hacer, y yo les voy a pedir algo muy fundamental y por mi salud, vea a mí llámenme señores cuando sea para tratar temas productivos, no para escuchar este tipo de cosas, para eso sí llamé, pero no pues, o sea que el dime que te diré, que por la grabación y todo; pídale la grabación, toda la grabación, todo, por qué no les dicen también en cuáles fueron las resoluciones y qué fue la sugerencia que se les dio compañera. Entonces, señores, yo no estoy dispuesta a seguir escuchando chismes ni comentarios, ya, déjese de esa agresividad, si ustedes tienen tanto veneno, vayan a otro lado a botar el veneno, pero aquí, aquí señores, yo creo que no.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No golpee la mesa compañera.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

**SRA. ROSA CUASES.** – No estoy golpeando la mesa ni alzando la voz como lo están ustedes alzando la voz. Trabajemos, pero trabajemos bien, no así. Y vuelvo y reitero, pídale toda la grabación, así como ustedes están haciendo en este momento, pídanle toda la grabación de todo lo que se dijo, que yo creo que eso es lo más saludable, porque no solamente se debe escuchar una versión, se debe escuchar las dos versiones, y ustedes más, les afecta el tema de la grabación que de lo que está pasando esa gente, ¿eso más les afecta a ustedes? a mí no, a mí me afecta que esa gente esté oliendo estiércol, las aguas servidas que estén oliendo todos los días que no puedan ni dormir, porque eso es lo que nos dijeron, ahí no hay como pararse un momento porque eso huele horrible. Eso tenemos que pensar cómo hacer, no que sí, que él me dijo que aquello, o sea, no, esas cosas no, busquemos alternativas, cuál es la solución señor Presidente, eso es lo que yo quiero escuchar, yo no quiero escuchar más nada porque ya nos han agredido. La señora Ana Merino, la abogada, ya botó su veneno, ahora quiero escuchar cuáles son las alternativas, cuál es el siguiente paso señor Presidente, ¿Qué es lo que se va a hacer? ¿Qué es lo que vamos a hacer?, Sí, eso es lo que yo quiero escuchar, yo no quiero escuchar más nada.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – En primer lugar, usted es la comisionada de Medio Ambiente.

**SRA. ROSA CUASES.** – ¿Usted me hizo llegar algún documento?

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ahora usted, compañera, llega acá solamente para las reuniones, por aquí brilla por la ausencia. Cuando se quiere planificar una cosa, pues no está aquí, yo no puedo estar llamándole todas las veces, ustedes tienen la obligación de venir por lo menos tres días acá a ver qué pasa, usted nunca llega, solamente a lo que es la sesión de Consejo. Una cosa, ahora, si usted sabía ese problema, ya usted sabía, me está diciendo que hace rato ya le han avisado de ese problema. Ahora, verá compañera, yo le voy a decir una cosa, yo a usted le conozco muy bien a usted, ya viene de otra administración, le conozco el discurso suyo, sí, lastimosamente la vez pasada pues era solita, todo era maltrato a la mujer, ahora hay dos mujeres, seguimos con ese mismo sistema. Yo he estado trabajando por el tema de allá; directamente lo que me da a entender el compañero, es por qué no invertimos dinero allá, nosotros no podemos invertir dinero ahí porque no es nuestra competencia, nosotros lo que tenemos que hacer es la gestión para que llegue el equipo y lleguen los técnicos, eso es lo que se hace. Usted el otro



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

día ha ido por ahí desesperada, que tenemos que pagar la hidro que llega a \$60,00 dólares, que busquen la plata que yo les traigo, eso fue lo que me dijo el Presidente a mí, y yo le dije, vea Presidente, así no funcionan las cosas, primero tiene que venir acá un técnico a valorar lo que va a hacer; usted está acostumbrada a hacer las cosas así y todo queda mal compañera, yo le conozco a usted, por eso estoy diciendo. Entonces, qué le dije al Presidente, vea Presidente, yo he venido haciendo la gestión, yo personalmente en el Municipio, yo estaba hablando con EPMAPA, y me dan plazos, me dan un listado de atención que tiene que hacer, y en cuanto terminen eso, ahí lo harán, inclusive hasta el día de ayer yo llamé al gerente y qué me dijo, vea presidente, mañana yo le llamo más o menos a las 09:30 para ver si es posible, le mando al equipo para allá, y ellos vienen hoy, vienen acá para hacer la inspección. Así se trabaja generalmente, no es que cuando vamos a hacer, es usted la comisionada de ambiente compañera.

**SRA. ROSA CUASES.** – Son cuatro meses señor presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A usted, ¿cuántos oficios le he mandado a que haga inspecciones? yo no tengo alguna respuesta de usted. El trabajo que le pedí, que teníamos que terminar la primera fase, que ya pasó, que tenía que concluir, ¿lo hizo?

**SRA. ROSA CUASES.** – Todos están los informes hechos, señor.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A mí no me ha presentado ningún informe, ahí le mandé ya más de dos meses y medio, a hacer el informe que me mandó la Prefectura para hacer la reposición de los árboles en todos los sectores que han entregado, ¿me ha entregado el informe? No me ha entregado el informe, entonces, cómo puedo confiar en usted compañera, cómo le puedo decir ayúdeme, cuando a usted más le interesa su trabajo personal que tiene, que lo que está haciendo acá. Ahora, si es necesario aclarar la situación que viene atravesando aquí, en esta reunión, si es necesario, lo que anda diciendo de nosotros; la semana pasada estuvieron aquí los señores de la Isla Sarayacu, molestos conmigo, diciendo, vea presidente tenemos entendido que la señora Cuases es la de medio ambiente, le digo claro ella es la de medio ambiente, pero han ido ustedes allá, los dos, y se han hecho referencia de lo que están mirando por allá, y el compañero Farías le manifiesta al señor de ahí, no me acuerdo el nombre, que ese trabajo es de Obras públicas, de Ana Merino, no es de la Comisión de Ambiente, y yo les dije,



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 [www.vallehermoso.gob.ec](http://www.vallehermoso.gob.ec)

voy a reunirme con ustedes y con los compañeros vocales para que se aclare esta situación, porque no está bien que vaya engañando, mintiendo a la gente. Entonces eso es engañar, eso es meter en conflicto, crear conflictos entre nosotros y la comunidad, para que la comunidad se vaya en contra del compañero o cualquier compañero.

**SRA. ROSA CUASES.** – Ustedes están equivocados, una cosa es ambiente y otra cosa es obras públicas.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – ¿Cual es Obras Públicas?, ella nada tiene que ver en minería, si ve una maquina que está en el río es medio ambiente.

**SRA. ROSA CUASES.** – No señor, está equivocado, eso es riesgo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Aquí no hay comisionados de riesgo, no hay comisión de riesgos. A nosotros nos dijeron que nombre una persona para trabajar en el plan de contingencia, que nombrara un vocal, y le dije a la compañera Anita Merino que trabajara ahí, pero no es una comisión, la comisión de ella es Obras Publicas, y no tiene nada que ver con la minería, eso de la minería es de la comisión de medio ambiente.

**SRA. ROSA CUASES.** – Están equivocados en el tema de ambiente y en lo otro.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Continúo, vinieron conmigo molestos también a decirme como que yo tuviera la culpa, de que ustedes les han ofrecido a ellos, con una empresa aparte, para traer todos los materiales para la construcción de la tarabita; que ustedes le han dicho que mientras esté el presidente Patricio Paredes y la Teniente Política, esa obra no se va a hacer aquí. Entonces, que tengo que ver yo ahí, acaso que me van a construir a mí, ¿qué tengo que ver yo ahí? acaso es que yo me voy a beneficiar de esa torre, y les dije a ellos son ustedes, luego me dicen ellos mismos, y justo estuvo la Teniente Política, y ellos comentan que usted ha tenido un conversatorio con el señor Ítalo, y que le ha dicho a él, vea, ya conseguí, el Cuerpo de Bomberos nos va a hacer la tarabita, ellos nos dan todo el material; entonces este señor ha estado esperando, pasa una semana pasa otra semana y nada que ver, y viene y habla con la Teniente Política, y le pregunta, ¿cuándo vamos a hacer la tarabita?, y la Teniente Política les dice, ¿cuál tarabita?, y ellos dicen, la señora Rosita nos ha ofrecido que ya consiguió el dinero a través del Cuerpo de Bomberos, entonces en ese momentito ella llama a Hugo Parra, y él ha estado de vacaciones por Estados Unidos y le dice Huguito, mira, aquí el



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

señor Ítalo, de la Isla Sarayaku dice que cuando van a construir la tarabita que usted se ha ofrecido a hacer, y él dice, ¿ y quién ha dicho eso?, y le responde, la señora Rosa Cuases, el responde, cómo vamos a hacer acá, si nosotros no tenemos recursos ahí; y el señor molesto. Entonces esas cosas está mal compañeros, ir engañando, mintiendo a la gente, no lo digo yo, lo dice la gente que llegó aquí, más de 12 personas. Entonces esas cosas compañeros, créanlo que ahora me están creando confusión, la amistad entre nosotros, porque van le dicen una cosa, el uno va, le dicen otra cosa al otro, y eso está mal.

**SRA. ROSA CUASES.** – Fueron ustedes a comprometerse.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Yo no, vea en ningún momento el Presidente Patricio, ha ido a comprometerse con ellos, yo fui clarito cuando fuimos con Washington todavía, fui clarito en decir yo ahí no apruebo Recursos porque ese no es nuestra competencia, una porque supuestamente ellos están en zona de riesgo, no tenemos un documento, pero dice están en zona riesgos, yo les he dicho clarito a ellos, que nosotros no podemos intervenir ahí en ese sector. Otra cosa compañeros, recuerden que desinformar a la gente y crear conflictos entre compañeros y la comunidad es causal para destitución.

**SRA. ROSA CUASES.** – Y levantar falsos también tiene que ver mucho con lo que usted está haciendo, porque usted está hablando en terceras personas que le dijeron, pero yo no estuve presente en ese momento. Y yo les sugiero que cuando empiecen a hablar de ese tema y tome mi nombre, vea, cerciórese de que yo esté presente y les diga señores, en este momento yo no puedo hablar porque no está aquí presente la compañera.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ellos llegan acá a informarme a mí lo que está pasando. Entonces yo les dije, voy a hablar en esta sesión y voy a pedir que vengan ustedes y aclaramos acá esa situación. Otra cosa igual compañera, con las maquinitas que tenemos compradas acá, usted lo dijo allá en el Recreo, diciendo que esas máquinas yo no les voy a dar allá, sino que yo les voy a dar allá a la 4 de Febrero; igual le dije a la señora que me dijo eso, el día que entreguemos las máquinas, ojalá esté la compañera presente para decirle la situación y que me diga, que me diga en la cara cuándo he dicho yo que yo esas máquinas voy a entregar a la 4 de Febrero, y le dije, porque esto no es un quintal de arroz, qué puedo entregar, es una inversión grande, yo no puedo estar dando a una



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Asociación que está todavía en proceso, entonces todas esas cositas compañera, hay que aclararlo, porque no me gusta que se estén tomando el nombre de la institución a título personal y haciendo quedar mal a las autoridades. Otra cosa, hay que saber muy bien, cuáles son nuestras comisiones y cuál es nuestro espacio. Comisionada de Obras Públicas y de lo Social, delegada de riesgo, delegada de seguridad, la Compañera Ana Merino; Deportes y vialidad, Luis Farias; Turismo y productividad, Edgar Vargas; Ambiente, equidad de género y salud, Rosa Cuases. Esas son nuestras competencias compañeros, y para usted Luis, usted es nuevo, yo le deje pasar a usted, yo le mandé hacer un informe de algo que corresponde al área vial del Recinto Kilómetro 35, si la comunidad vino preocupada de que la mesa de la vía se va a ir, porque se está comiendo, ahí nada tiene que ver riesgo, es el informe que tiene que hacer usted de su comisión, pero sin embargo aquí me pone que es riesgo; en el informe hace notar que ese es un tema que es de competencia de riesgos, aquí no tenemos técnicos de riesgo compañeros. Esa obra me está pidiendo la comunidad, entonces compañeros, yo no quiero alargar más, tengo que hacer otra actividad, espero por favor compañeros seamos sinceros a la hora de emitir un criterio, yo siempre les dije a ustedes, los trapos sucios se lavan en casa, son ustedes los que tienen que fiscalizar, son ustedes, pero en base a la ley y a la legalidad de lo que se está haciendo. Eso compañeros. Tiene la palabra la compañera Anita Merino.

**ABG. ANA MERINO.** – Compañera, para que usted tenga conocimiento, la hora del hidro succionador no cuesta \$60.00 dólares, cuesta \$80, \$82 dólares; otra cosa, nosotros, como Gad Parroquial, no tenemos ningún acuerdo con el EPMAPA para que ellos vengán una hora gratis o vengán más tiempo, nada de eso hay, yo le comento a usted para que no lo informe a la comunidad. Cuando usted necesita una hora de hidro succionador, tiene que pagar dos horas, ¿por qué? Porque ellos en la movilización desde el EPMAPA hasta Valle Hermoso consumen media hora de tiempo y media hora de regreso, entonces tenemos ahí que pagar una hora sin recibir el servicio, lastimosamente existe ese problema, le digo, porque aquí en el Centro Poblado como comisionada he tenido esa situación y conozco del tema, he realizado el trámite. Le digo esta situación para que la próxima vez que usted converse con la gente, no les diga que con \$60 dólares allá van a solucionar el problema, porque con \$60 dólares allá no van a solucionar el problema. Tengo conocimiento acerca del tema de lo que sucedió, porque fui y no me he



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

quedado quieta, he trabajado de la mano del presidente del sector, del señor Cleber Ríos, he trabajado y sabe perfectamente la gestión que he venido realizando. Le comento compañera, que allá en La Asunción, por lo menos se necesita una semana de operador, por lo bajito, mínimo, yo calculo que unos \$3.000 dólares se van en la limpieza porque desde que ellos tienen esos pozos nunca se ha hecho mantenimiento. Entonces yo le comento esto compañera, para que la próxima vez que converse con ellos les informe cómo es la situación aquí, yo le escucho el audio que dice que el GAD Parroquial tiene un convenio, un acuerdo con EPMAPA, eso no existe, eso se dio en un tramo muy corto; desde que inició esta administración no hemos tenido ese servicio, con mucha pena, no hemos tenido ese servicio. Otra situación compañera, que yo no destilo veneno, aquí la que siempre ha destilado veneno y que por eso anda demandando a sus compañeros, siempre ha sido usted compañera, sencillamente he pedido la oportunidad para que se me aclare, por qué se me anda nombrando a mí en situaciones que no me competen y no se están fijando en situaciones que sí les competen a ustedes. Eso es todo lo que tenía que manifestar.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Una última cosa en tema de informes, compañeros. Sí, bueno, traten de ubicar fotos netamente de lo que hacemos en el GAD Parroquial o de acuerdo a sus competencias, cuando el GAD Parroquial designa alguna actividad o se delega a algún vocal para hacer una inspección; no pongan por favor, que han estado participado, por ejemplo de Luis, ha0 colocado que ha participado en un seminario o una charla con Burneo, eso nada tiene que ver con usted como vocal compañero, esa es una foto de una capacitación, que el GAD Parroquial no la he designado, si lo ha hecho, lo ha hecho a título personal usted, por favor solamente lo que corresponde a su trabajo, lo que el GAD Parroquial le encomienda; Por ejemplo, yo a usted le digo que no hay ningún compañero aquí, y le delego, vea Luis, vaya realice tal delegación y emita un informe por escrito, o participe de esa capacitación, ahí sí; es así porque a nosotros nos van a hacer la observación contraloría. Eso compañeros, una vez evacuados todos los temas, damos por finalizada esta sesión, siendo las 9:40 am.



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 176812060001

(02)2773220 / 2773300

gadprvallehermoso@hotmail.com

www.vallehermoso.gob.ec



Msc. Patricio Paredes Perrazo.  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**



Ing. Wendy Sánchez Campos.  
**SECRETARIA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

**ELABORADO POR:** Ing. Wendy Sánchez.  
**Secretaría del GAD Parroquial.**



Acuerdo Ministerial N° 1359  
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ secretaria@gadvallehermoso.gob.ec

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

## ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA N° 23 GADPRVH-S-SO-JPP-12-2023.

Señores

**MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO**

Presente,

### De mi consideración:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 23** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 8 DE DICIEMBRE DEL 2023**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MSC. JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

Valle Hermoso, 6 de diciembre de 2023.

  
Msc. Jaime Patricio Paredes,  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
VALLE HERMOSO  
JPP/WSC**